

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**5345** CALEDONIAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SINGULARES, S.A.

## REDUCCION DE CAPITAL

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único D. Enrique López Granados el día 6 de junio de 2018 adoptó la siguiente decisión:

1. Reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 3.940.000,00.-€ mediante la amortización de 394.000 acciones de 10,00.-€ de valor nominal cada una.

Las acciones que se amortizan son:

a) 80.000 acciones números del 1001 al 14142, del 45772 al 64743 y del 206.239 al 254.124 todos ellos inclusive pertenecen a la Sociedad en autocartera por título de compra.

b) Con la finalidad de proceder a la devolución de aportaciones, 314.000 acciones propiedad del socio único D. Enrique López Granados, números del 1 al 1000, del 14.143 al 45.771, del 64.744 al 206.238 y del 254.125 al 394.000, todos ellos inclusive.

2. Como consecuencia de la amortización se reenumeran las acciones quedando el capital en 6.000.-€ dividido en 60.000 acciones de 10,00.-€ de valor nominal cada una.

3. Modificar el Art.5º de los Estatutos que queda redactado como sigue:

"Artículo 5ª.- El capital social se fija en SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €) íntegramente suscrito y desembolsado. Está dividido en 6000 acciones al portador, de DIEZ EUROS (10,00 €) de valor nominal cada una de ellas, de una sola serie y clase A y numeradas correlativamente del 1 al 6.000 ambos inclusive.

Las acciones estarán representadas por títulos, que podrán ser múltiples para las acciones de la misma serie, provisionalmente podrán entregarse resguardos provisionales que revestirán forma nominativa".

4. Terminada la sesión el acta fue aprobada y firmada por todos los asistentes estando comprendidos los acuerdos adoptados dentro del orden de día.

5. Facultar al administrador único para que comparezca ante Notario y eleve a público los anteriores acuerdos.

Madrid, 6 de junio de 2018.- El Administrador único.

ID: A180040154-1